

SISTEMA DE JUSTICIA ORAL LABORAL

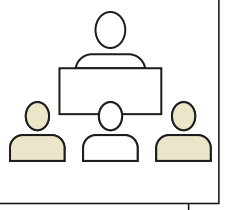
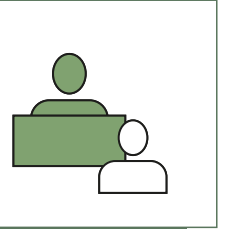
Derechos de las Partes en un Procedimiento Laboral

Si usted es actor o demandado en un procedimiento que ya se encuentre radicado ante los jueces laborales, estos son sus derechos:



RESPECTO Y DIGNIDAD: Tiene derecho a ser tratado con respeto y dignidad por todo el personal que labora en el juzgado.

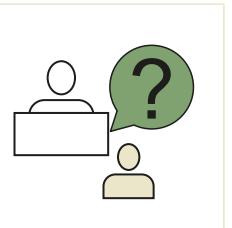
DERECHO A UN PROCESO LABORAL: Se garantiza el acceso a un proceso laboral oral y público, conducido a través de audiencias por jueces especializados en la materia.



PRESENCIA EN AUDIENCIAS: El trabajador y el patrón tienen derecho a estar presentes en las audiencias preliminar y de juicio, a fin de conocer el trámite y resolución de su conflicto.

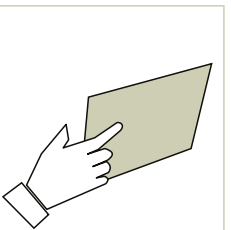
PARTICIPACIÓN EN AUDIENCIAS:

Expresar sus intereses y participar en las audiencias por sí mismo o por medio de su representante jurídico.



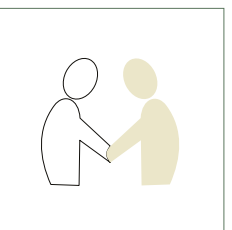
ASISTENCIA LEGAL PROFESIONAL: Si es parte trabajadora, tiene derecho a ser representado por un abogado, ya sea provisto por la Procuraduría de la Defensa del Trabajo que es gratuito, o por un abogado particular de su elección que cuente con título de licenciado en derecho y cédula profesional.

PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS Y PRUEBAS: Entregar sus escritos y pruebas en la Unidad Receptora.



ACCESO AL EXPEDIENTE: Tiene derecho a consultar su expediente en el juzgado que corresponda.

CONCILIACIÓN LABORAL: En cualquier etapa del proceso, se ofrece la posibilidad de resolver el conflicto a través de la conciliación. El tribunal laboral interviene para facilitar el intercambio de propuestas entre las partes, así como para proponer arreglos justos y equitativos. El convenio es revisado por el juez, para verificar que no contenga renuncia a derechos laborales.



CONOCER LOS ESCRITOS QUE FIRME: El trabajador tiene derecho a conocer los documentos que firme, por lo que puede negarse a firmar en blanco o negarse a firmar si antes no ha leído el escrito. La demanda es el escrito más importante, por lo que debe revisar que los hechos narrados sean acorde a lo sucedido, para no tener afectaciones en la resolución de su asunto.

